

**ACTA DE LA DUCENTESIMA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESION ORDINARIA
DEL CONCEJO CANTONAL DE OLMEDO**

En la ciudad de Olmedo del Cantón del mismo nombre de la Provincia de Manabí, siendo las diez horas del día jueves diez de abril del año dos mil catorce, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo-Manabí, ubicado en las calles: Ulpiano Páez y San Andrés esquina, previa convocatoria del señor Jacinto Zamora Rivera Alcalde, se reúne el Concejo Cantonal de Olmedo en sesión ordinaria ducentésima cuadragésima tercera; para tratar los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO.-** Constatación del Quórum. **SEGUNDO.-** Instalación de la sesión. **TERCERO.-** Aprobación del orden del día. **CUARTO.-** Aprobación de las actas quincuagésima primera extraordinaria y ducentésima cuadragésima segunda ordinaria de las sesiones de Concejo. El señor Alcalde dispone se constate el quórum reglamentario, se dio fiel cumplimiento, determinándose la asistencia de los señores Concejales y Concejalas. **GORGI CALERO ZAMBRANO, DIGNA MENDOZA GARCIA, NERY GUERRERO MOREIRA, ROBERT MENENDEZ MIELES, KORA MIELES CEVALLOS, HUGO MIELES MIELES, ELIZABETH OLIVO BRIONES. SEGUNDO.-** Seguidamente el señor Alcalde instala la sesión. **TERCERO.** El señor Alcalde pone en consideración el orden del día; la señora concejal Kora Mieles Cevallos en uso de la palabra mociona incluir un nuevo punto en el orden día mismo que dice: Conocimiento y resolución de informe de la Comisión sobre la ordenanza que reglamenta la ocupación de la vía y espacio público y determinan los valores a pagarse por utilización, apoyada por la señora concejal Digna Mendoza García. El señor Alcalde dispone a la Secretaria tomar votación, señores Concejales: **GORGI CALERO ZAMBRANO a favor, NERY GUERRERO MOREIRA a favor, DIGNA MENDOZA GARCIA a favor, FELIX MENENDEZ MIELES a favor, KORA MIELES CEVALLOS a favor, HUGO MIELES MIELES a favor, ELIZABETH OLIVO BRIONES a favor,** señor Alcalde **JACINTO ZAMORA RIVERA a favor.** El señor concejal Gorgi Calero solicita la palabra y mociona incluir otro punto en el orden del día que diga: Análisis de la problemática del clima y sus posibles consecuencias. Apoyado por el concejal Robert Menéndez Mieles. El señor Alcalde dispone a la Secretaria tomar votación, señores Concejales: **GORGI CALERO ZAMBRANO a favor, NERY GUERRERO MOREIRA a favor, DIGNA MENDOZA GARCIA a favor, FELIX MENENDEZ MIELES a favor, KORA MIELES CEVALLOS a favor, HUGO MIELES MIELES a favor, ELIZABETH OLIVO BRIONES a favor,** señor Alcalde **JACINTO ZAMORA RIVERA a favor.** **RESOLUCIÓN: Resolvió** incluir dos puntos más en el orden del día que son: 1.- Conocimiento y resolución de informe de la Comisión sobre la ordenanza que reglamenta la ocupación de la vía y espacio público y determinan los valores a pagarse por utilización. 2.- Análisis de la problemática del clima y sus posibles consecuencias. **CUARTO.-** Aprobación de las actas quincuagésima primera extraordinaria y ducentésima cuadragésima segunda ordinaria de las sesiones de Concejo. **ACTA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA.-** En uso de la palabra la concejal Kora Mieles mociona se incorpore su nombre donde dice la señora concejal expone. **DUCENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA ORDINARIA.-** El concejal Gorgi Calero Zambrano pide que se corrija las palabras solicitantes e inquilinos, que se cambie la palabra comisario por Jefe de Justicia, Policía y Vigilancia; la concejal Nery Guerrero dice que cuando habla de que no se ha dado, se refiere al cumplimiento de la ordenanza, que se deje constancia. La señora Digna Mendoza en uso de la palabra mociona la aprobación de las actas quincuagésima primera extraordinaria y ducentésima cuadragésima segunda ordinaria de las sesiones de Concejo, apoyada por la concejal Elizabeth Olivo Briones. El señor Alcalde dispone a la Secretaria tomar votación, señores Concejales: **GORGI CALERO ZAMBRANO a favor, NERY GUERRERO MOREIRA a favor, DIGNA MENDOZA GARCIA a favor, FELIX MENENDEZ MIELES a favor, KORA MIELES CEVALLOS a favor, HUGO MIELES MIELES a favor, ELIZABETH OLIVO BRIONES a favor,** señor Alcalde **JACINTO ZAMORA RIVERA a favor.** **Resolución:** El concejo Municipal resolvió aprobar las actas quincuagésima

primera extraordinaria y ducentésima cuadragésima segunda ordinaria de las sesiones de Concejo. **QUINTO.-** Conocimiento y resolución de informe de la Comisión sobre la ordenanza que reglamenta la ocupación de la vía y espacio público y determinan los valores a pagarse por utilización. El señor Alcalde le cede la palabra a la señora concejal Kora Mieles Cevallos misma que expresa, con fecha 28 de marzo nos reunimos para analizar los informes solicitados y que nos hicieron llegar los departamentos de financiero y jurídico, de acuerdo al informe jurídico dice que esta ordenanza debe de ser modificada dentro del marco legal actual ya que no está modificada; en lo que respecta al área financiera nos informó que solo en las tiempo de festividades se cobra la ocupación de la vía pública y que en los demás días no cobraban por encontrar incoherencias, en vista de lo expresado la comisión ha considerado señor Alcalde, recomendarle que se modifique la misma ya que está elaborada bajo la Ley del régimen municipal, y sea actualizada a las leyes vigentes COOTAD en cada uno de los artículos que considere necesario. El Procurador Sindico a pedido del señor Alcalde explica: como lo sustenté en el informe, es evidente que esta ordenanza en mención fue creada en que estaba vigente la ley orgánica de régimen municipal, por lo cual es cierto que debe de ser modificada ya que es responsabilidad de la Alcaldía hacerlo. El concejal Gorgi Calero Zambrano solicita la palabra y dice: Como miembro de la Comisión quiero comentar, al hacer una revisión a la ordenanza del cobro de ocupación de la vía pública, usted se podrá dar cuenta que no se está cumpliendo de acuerdo a la ordenanza, se sigue emitiendo recibos por cincuenta centavos cuando una persona ocupa mucho más espacio, hay artículos que dice que se debe de pagar de acuerdo al metro cuadrado que ocupa, están clasificadas de acuerdo a sus negocios, entonces no se está cumpliendo de acuerdo a la ordenanza, lo cual debe de revisarse porque va en perjuicio de las arcas municipales. El concejal Félix Menéndez en uso de la palabra mociona aprobar el informe de la Comisión sobre la ordenanza que reglamenta la ocupación de la vía y espacio público y determinan los valores a pagarse por utilización, con sus recomendaciones, apoyado por el concejal Hugo Mieles Mieles. El señor Alcalde dispone a la Secretaria tomar votación, señores Concejales: **GORGI CALERO ZAMBRANO a favor, NERY GUERRERO MOREIRA a favor, DIGNA MENDOZA GARCIA a favor, FELIX MENENDEZ MIELES a favor, KORA MIELES CEVALLOS a favor, HUGO MIELES MIELES a favor, ELIZABETH OLIVO BRIONES a favor, señor Alcalde JACINTO ZAMORA RIVERA a favor. RESOLUCIÓN:** El Concejo Municipal resolvió aprobar el informe de la Comisión sobre la ordenanza que reglamenta la ocupación de la vía y espacio público y determinan los valores a pagarse por utilización, con sus recomendaciones. **SEXTO.-** Análisis de la problemática del clima y sus posibles consecuencias. El concejal Gorgi Calero dice: Alcalde y compañeros, creo que es preocupante para nosotros como Cantón, ya que nuestra economía se basa en las actividades agropecuarias, las cuales tienen como su base las fuentes hídricas, se mostro un video en el que analizan la proyección de los meses que estamos viviendo como abril y mayo, en donde hay barras en donde indica las precipitaciones de diferentes cantones, mirando la proyección de este invierno en el cantón Olmedo que no llega a 200MM cuando la medida normal es de 350, significando que el cauce de nuestro río no va a ser suficiente para que el cauce se lleve todos los escombros el río y los estero se mantengan, porque el río puede llenarse pero se pierde en un solo día todo el caudal, dice que ha conocido que en unos días el Consejo Provincial va a tratar esta problemática, porque no es solo aquí sino en todo Manabí va a ver una posible sequia en el verano, continúan analizando las proyecciones de los próximos meses determinando que va a ver una sequía bastante atenuante, en base al instituto de meteorología a nivel nacional consideran conveniente empezar a tomar las medidas necesarias, para prevenir que exista grandes pérdidas económicas a los productores y ganaderos que son la base de nuestra economía, el concejal Robert Félix en uso de la palabra dice que ha conversado con un representante del MAGAP y que le supo informar que les preocupa que la evaporación la están midiendo muy poco ya que es la que está haciendo que se seque aún más el terreno, creo que debemos ver soluciones para evitar los problemas futuros; el concejal Gorgi Calero dice, no esperemos a que llegue el

verano para empezar a realizar las gestiones para que Olmedo sea atendido, sobre todo en las maquinarias, debemos presentar un plan `para ser atendidos y estar preparados para que la afectación sea menor. El concejal Hugo Mielles dice: señor Alcalde pienso que lo que dice mi compañero Gorgi es lo mejor, porque es adelantarnos a los acontecimientos que puedan ocurrir, creo que usted como Consejero puede gestionar e ir adelantando, lo pido en mi calidad de concejal y agricultor. El señor Alcalde comunica que tomará las medidas que estén a su alcance para tratar de remediar lo mayor que pueda este problema. El señor Alcalde da por clausurada la sesión siendo las once horas con veinte minutos. Lo certifico.

Sr. Jacinto Zamora Rivera
ALCALDE

Abg. Marisol Rodríguez Sánchez
SECRETARIA GENERAL